

1.4 QUITO SUSTENTABLE - 'EL QUITO DEL BUEN VIVIR'

La constitución plantea justamente una nueva concepción del desarrollo y establece como uno de los deberes primordiales del Estado la garantía del derecho a la ciudad. Ése es el contexto en el que la actual administración metropolitana enfoca su gestión hacia el establecimiento de la equidad social y territorial, la construcción de un territorio de derechos, la sustentabilidad y la participación ciudadana.

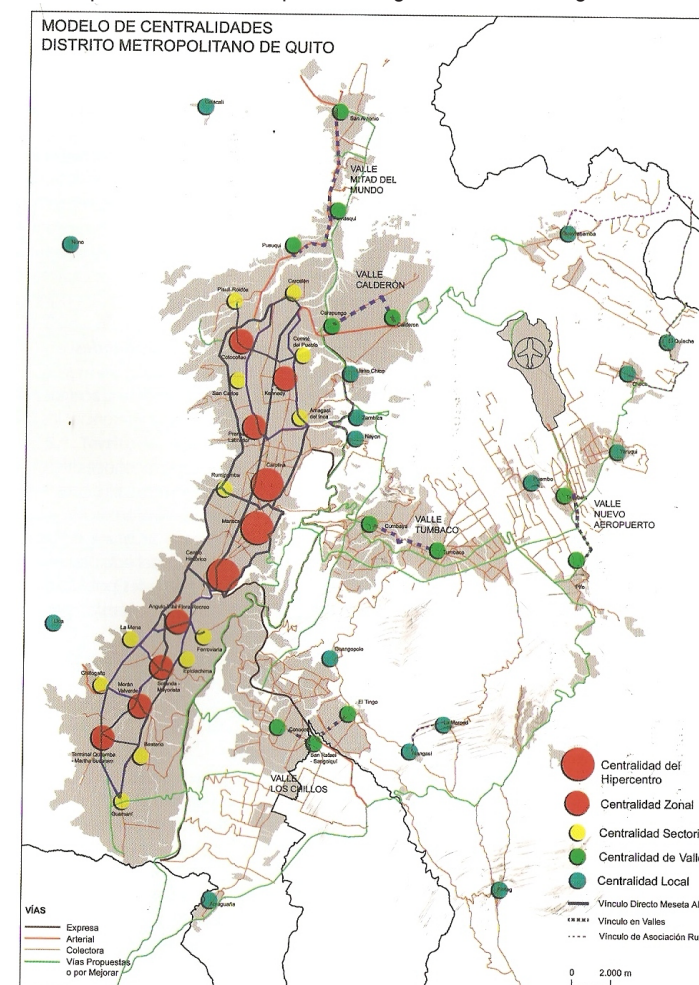
Sustentabilidad que pretende la equidad intergeneracional y el respeto a los derechos de la naturaleza, así como la responsabilidad en el manejo de los recursos naturales y productivos.

- *Derechos y servicios: una sociedad en la que sus ciudadanos ejerzan a plenitud sus derechos: a la vida, a la seguridad, al trabajo, a la salud, a la educación, a la recreación, en suma, a la ciudad.*
- *Territorio equitativo: la construcción de condiciones de equidad social en todo el territorio. Es necesario evitar y revertir la fragmentación, cerrar brechas territoriales, descentralizar los equipamientos y lograr un hábitat de calidad en todo el distrito.*
- *Distrito verde: una política de sustentabilidad ambiental en todas las dimensiones, con redes de espacios verdes, parques metropolitanos, tratamiento de aguas servidas, recuperación de las cuencas, implementación de un modelo energético limpio y la promoción de energías alternativas con un tratamiento adecuado de los residuos sólidos.*
- *Movilidad sustentable: privilegiando a la movilidad de las personas y no de los autos. Se requiere un fuerte impulso al fortalecimiento del sistema de transporte público, integrado por el metro, los*

corredores exclusivos y los buses convencionales; esto debe completarse con la promoción de las formas de movilización no motorizadas.

Economía diversificada y plural: con generación de empleo de calidad, desarrollo de capacidades productivas y fortalecimiento de las grandes, pequeñas y medianas empresas. Potenciando a la ciudad como puerto seco, revitalizando el turismo, los servicios y la industria. 5

14 Mapa de centralidades para Quito, gobierno del Dr. Augusto Barrera



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
QUITO un nuevo modelo de ciudad.

El nuevo plan teórico de propuesta de desarrollo para la ciudad de Quito plantea ideas que a mi punto de vista son valederas y son necesarias para la ciudad futura. Los conceptos de sustentabilidad, el tratamiento adecuado de áreas verdes, desechos, y nuevos métodos de movilización deben ser tomados en cuenta en los proyectos y rehabilitaciones actuales.

El modelo grafico muestra un sistema de nuevas centralidades debe ser analizado a mayor detalle, teniendo en cuenta el verdadero espíritu de cada barrio, para que los proyectos no impongan actividades ajenas a las costumbres del barrio. Se debe hacer un estudio de cada uno de los sistemas que integran a la ciudad para crear soluciones a los altercados presentes y que mejoren el futuro.

El medio ambiente y sus áreas verdes son fundamentales para un desarrollo sustentable y conciente con las generaciones futuras, esta claro que se debe proteger los bosques y los parques, pero también se debe fortalecer la conservación de jardines privados, áreas verdes y patios verdes en edificios, equipamientos públicos y edificaciones municipales. Estas medidas de control del medio ambiente deben trabajar conjuntamente con el sector inmobiliario que resulta ser el sector más agresivo dentro de la ciudad.

Las grandes metrópolis ya proponen nuevos recursos de energía, sistemas mixtos que reducen el consumo eléctrico, edificaciones y elementos urbanos que generan energía tomada de diferentes recursos como; sol, agua, viento, etc. El municipio con sus proyectos son los que tienen que innovar, proponer e incentivar el uso de nuevos recursos de energía.

5 Extracto tomado de la revista "Quito un nuevo modelo de ciudad" Dr. Augusto Barrera Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito